

INFORME DEL COMISARIO

Machala, 10 de Abril del 2019

Señores:

Ing. Carlos Javier Pizarro Jordán

Ing. Cesar Augusto Flores Martínez

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA M&P CPYM C.A

De mis consideraciones:

En referencia a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía: CONSULTORA M&P CPYM C.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La situación financiera de la Compañía: CONSULTORA M&P CPYM C.A al 31 de diciembre de 2018 muestra que el movimientos en sus cuentas, las que se detallan en el informe de los presentado por el Gerente.

Como comisario de la compañía CONSULTORA M&P CPYM C.A dejo constancia de la colaboración brindada por la gerencia para el cumplimiento de éstas funciones.

Además extenderle mis deseos de éxito a nivel comercial y un efectivo crecimiento que permita que cumplan con el objeto social de la misma

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Cristian Mera Peñarreta